



Municipalidad de Collipulli

### Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Organizaciones Comunitarias					
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Fomentar la Participación Organizada de la ciudadanía en materias de interés público y en el desarrollo comunal.	1.- Fortalecer el desarrollo de destrezas y habilidades de dirigentes sociales para una mayor representatividad y participación ciudadana de las organizaciones urbanas y rurales de la Comuna.	Entregar Apoyo técnico, asesoría y/o capacitación al menos al 50% de la demanda que surja desde los dirigentes sociales de la comuna.	Nº de capacitaciones o asesorías entregadas a organizaciones sociales / Nº de demandas recepcionadas x 100	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre de 2012	Informe de Planificación de Actividad. Convocatorias. Nómina de Asistencia. Registro Fotográfico.	Profesionales y Técnicos de la DIDECO que trabajan directamente con Organizaciones Sociales.	Los profesionales y técnicos de la DIDECO que trabajan directamente con las Organizaciones Sociales, se capacitan para trabajar el fortalecimiento organizacional, a través del Plan de Mejora Complementario-SUBDERE.
	2.- Apoyar el proceso de Legalización y vigencia de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.	El 100% de las organizaciones que solicitan legalización son atendidas.	Nº de organizaciones con necesidad de legalización atendidas/ Nº de Organizaciones con necesidades de legalización solicitantes x 100	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre de 2012	Formularios de Solicitud de Constitución.	Operador Social Organizaciones Sociales.	Se mantiene Decreto Exento que nombra a la DIDECO como Ministro de Fe para la constitución de las organizaciones comunitarias Ley Nº. 19.418.
	3.- Asesorar e informar a las organizaciones sociales que soliciten apoyo para postular a recursos municipales y externos.	Apoyar el 100% de las organizaciones que soliciten asesoría para postular a proyectos municipales y/o externos.	Nº de organizaciones que con asesoría/ Nº de Organizaciones que solicitan asesoría x 100	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre de 2012	Registro de Atención de Organizaciones Sociales.	Profesionales y Técnicos que trabajan directamente con Organizaciones Sociales de la DIDECO.	Se mantiene el flujo de demandas de apoyo de las organizaciones sociales hacia ala DIDECO.



Municipalidad de Collipulli

### Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Programas Sociales de Gobierno					
Objetivo	Objetivo según corresponda.	Meta	Indicador	Fecha de medición del	Medio de	Responsable de la	Supuestos
			derivadas/ Nº de demandas a otros departamentos municipales y/o organismos externos según corresponda.	Cuatrimestralmente.	Registro de organizaciones sociales. Oficios. Correos	Profesionales y Técnicos de la DIDECO que trabajan directamente con	Los demás departamentos municipales y organismos externos mantienen o desarrollan canales de comunicación con la

Estratégico del PLADECO	específico	(Fórmula)	indicador	verificación	medición		
Implementar una Estrategia de Desarrollo con los grupos de la población más vulnerables, tendiente a una mayor integración social.	6.- Ejecutar técnica y financieramente los Convenios suscritos por el Municipio con el Sistema de Protección Social y con otros organismos asociados.	El 100% de los Convenios suscritos durante el año son ejecutados.	$N^{\circ}$ de Convenios ejecutados/ $N^{\circ}$ de Convenios suscritos x 100	Cuatrimestral.	Oficios de Rendición técnica y financiera. SIGEC.	Encargada de cada programa.	El Gobierno Mantiene programas en Convenio con el Municipio para el año 2012.
	7.- Promover los derechos y la integración de grupos sociales de la población.	5 Programas Sociales disponen de una estrategia para abordar la promoción y protección de derechos de grupos vulnerables de la población comunal.	$N^{\circ}$ de Programas Sociales con Estrategia / $N^{\circ}$ de Programas Sociales Programados x 100	Cuatrimestral	Registros Fotográficos. Nómina de asistentes a las actividades. Certificados de la Comunidad.	Encargados de cada Programa.	La ciudadanía demanda información de sus derechos.
	8.- Entregar ayuda económica y material municipal a la población más carenciada y socialmente vulnerable de la comuna.  9.- Ejecutar los Subsidios Estatales dirigidos a la población de la Comuna.	Destinar el 100% de la ayuda social municipal a familias que clasifican en los quintiles de mayor carencia y vulnerabilidad social.  1.- Que el 100% de los usuarios que cumplen con los requisitos sean postulados a subsidios estatales al 31 de Diciembre de 2012.	$N^{\circ}$ de ayudas sociales aportadas a familias más vulnerables/ $N^{\circ}$ de ayudas sociales aportadas x 100  $N^{\circ}$ de subsidios postulados por programa / $N^{\circ}$ de subsidios solicitados por programa x 100	Cuatrimestralmente  Mensualmente	Registro de Usuarios. Informes mensuales de atención.  Registro de Usuarios. Oficios de reparticiones de gobierno. Decretos de asignación.	Directora. Decretos asignación de ayuda social. Informe mensual de entrega de ayudas. Profesional Encargada Programa. Operador Social.	El municipio dispone de los recursos necesarios.  El Estado operacionaliza los Subsidios Estatales a través del Municipio.
	10.- Generar condiciones para una adecuada y oportuna ejecución de los Programas Sociales de Gobierno y Municipales.	El 100% de los Programas de la Dideco, disponen de condiciones mínimas para operar.	Si /No	Mensualmente	Informes de los Encargados de Programas.	Directora de DIDECO.	El municipio dispone de los recursos necesarios.
	11.- Asegurar competencias del	1.- Que el personal operador de los programas	$N^{\circ}$ de funcionarios capacitados/ $N^{\circ}$ de	Cuatrimestralmente	Oficios de Invitación.	Encargadas de Programa y	El Municipio proporciona las



	Personal para la ejecución eficiente y eficaz de los Programas Sociales de Gobierno y Municipales.	personas sociales acceda al 100% de las oportunidades de perfeccionamiento que se recepcionen.	ofertas de capacitación existentes x 100		Certificaciones.	Directora de Dideco,	condiciones necesarias al personal para que acceda a perfeccionamiento.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	--	------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------



Municipalidad de Collipulli

Plan Operativo Anual año 2012  
Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		VIVIENDA Y BARRIO					
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Que las familias de Collipulli, accedan a diversos programas de Subsidio Habitacional, con el fin de mejorar sus condiciones de habitabilidad y entorno barrial.	12.- Atender la demanda habitacional por carencia y deterioro constructivo de las viviendas en la comuna.	100% de la demanda habitada incorporada a EGIS con convenios vigentes en el MINVU.	Nº de familias incorporadas a EGIS/Nº de familias habilitadas x 100	Cuatrimestralmente	Registro de demanda de los usuarios. Sistema Rukan. Actas de Reuniones de Comitês. Registro Fotográfico.	Encargada Programa Municipal de Vivienda.	Política Habitacional del MINVU con disponibilidad de programas.

 Municipalidad de Collipulli		Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico					
Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Planificación Estratégica – Mejorar la Calidad de los Servicios.					
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Mejorar la calidad en la entrega de los servicios y prestaciones municipales, para satisfacer las expectativas de la	1.- Ejecutar una Estrategia de Comunicación y Difusión, de los programas sociales que ejecuta la DIDECO.	El 100% de los programas sociales de Gobierno que operacionaliza la DIDECO, son comunicados y difundidos a la Comunidad.	Nº de Programas comunicados y difundidos / Nº de Programas ejecutados x 100	Cuatrimestralmente	Informes de cada Encargado de programa.	Directora de Dideco. Encargados de Programa.	Se ha elaborado estrategia consensuada entre todos programas.
 Municipalidad de Collipulli		Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico					
Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Programa Municipal de Cultura					
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Fomentar el desarrollo cultural en la Comuna, a través de la expresión de sus diversas manifestaciones artísticas, que promuevan una mayor identidad local.	Eficiencia, eficacia y calidad de sus Programas con información relevante para su gestión.	Catastro levantado y aportando información relevante durante el 1º semestre del año.	Si / No	Marzo - Junio	Programa Computacional.	Encargado Municipal de Cultura.	La Municipalidad reconoce la práctica disposición de los evaluadores en el análisis de la gestión de DIDECO para establecer mejoras e innovaciones que permitan mayores resultados de logro en la prestación de los servicios.

	Promover en la comunidad el conocimiento del patrimonio cultural material e intangible.	Al menos 4 actividades culturales ejecutadas o auspiciadas por la oficina municipal de Cultura durante el año.	Nº de actividades ejecutadas o auspiciadas /Nº de actividades programadas.	Cuatrimestral	Registros fotográficos.	Encargado de Cultura.	El servicio conoce el patrimonio cultural de la comuna
	Promover el acceso gratuito de la comunidad a actividades artísticas y culturales.		Nº de actividades ejecutadas o auspiciadas /Nº de actividades programadas.	Cuatrimestral	Registros fotográficos.	Encargado de Cultura.	Se dispone de los recursos necesarios.
	Apoyar la formación y el desarrollo de las habilidades musicales de niños y jóvenes de la comuna.	Aumentar en un 10% la cantidad de niños en el estudio de instrumentos musicales y la creación de una orquesta infantil.	Si / No	Cuatrimestral	Informe del Director. Informe Certamen Musical.	Encargado Cultural. Director de Orquesta.	Existe el interés de los niños y la colaboración de padres y profesores.
	Apoyar a artistas locales en su participación en actividades convocadas desde el nivel provincial o regional.	Al menos 3 gestores o agrupaciones culturales locales participan fuera de la comuna.	Nº de grupos participantes / Nº de invitaciones recepcionadas x 100	Cuatrimestralmente	Invitaciones. Certificados de Participación.	Encargado de Cultura.	Existen convocatorias desde fuera de la comuna para artistas locales.
	Apoyar y / o canalizar las demandas e iniciativas de la comunidad en materia cultural.	El 100% de las demandas recepcionadas son apoyadas y /o canalizadas a las instancias que corresponden.	Nº de demandas canalizadas/ Nº de demandas recepcionadas x 100	Cuatrimestralmente	Registro diario de atención. Oficios despachados.	Encargado de cultura.	Hay demandas culturales de la comunidad. Existen los canales en otras instituciones por donde hacer llegar la demanda.



Municipalidad de Collipulli

## Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Programa Municipal de DEPORTE					
Objetivo Estratégico o del PLADEC O	Objetivo específico	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Promover una política comunal de desarrollo del deporte y la actividad física, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, principalmente en relación con la	1.- Promover la creación de una Política Comunal de Deporte y Actividad Física con participación de las entidades deportivas.	Incorporar al menos el 50% de las organizaciones deportivas vigentes, en la creación de una Política Comunal de Deporte y Actividad Física.	Nº de organizaciones deportivas participantes/ Nº de organizaciones vigentes al 31 de Diciembre de 2011 x 100	Cuatrimestralmente	Invitaciones. Nómina de asistencia a reuniones. Acta de reuniones.	Encargada de Deporte	Las organizaciones deportivas tienen interés en la existencia de una Política Deportiva comunal.

salud la educaci ón.							
	2.- Difundir y socializar con la comunidad, la Ley del Deporte y su Institucionalidad.	Ejecutar 2 acciones masivas de difusión durante el año.	Nº de actividades de difusión masiva ejecutadas/Nº de actividades de difusión programadas x 100	Cuatrimestralmente	Registros Fotográficos. Certificados. Material escrito elaborado.	Encargada de Deporte	A la comunidad le interesa conocer los marcos normativos del deporte.
	3.- Apoyar y / o canalizar las demandas e iniciativas de la comunidad en materia del deporte y la actividad física.	El 100% de las demandas recepcionadas son apoyadas y /o canalizadas a las instancias que corresponden.	Nº de demandas canalizadas/ Nº de demandas recepcionadas x 100	Cuatrimestralmente	Registro diario de atención. Oficios despachados.	Encargado de Deporte	Hay demandas deportivas y de actividad física de la comunidad. Existen los canales en otras instituciones por donde hacer llegar la demanda.
	4.- Promover y gestionar el desarrollo de actividades deportivas recreativas y de promoción en salud en la comuna.	11 actividades deportivas ejecutadas durante el año en sectores urbanos y rurales de la comuna.	Nº de actividades ejecutadas durante el año/Nº de actividades programadas durante el año x 100	Cuatrimestralmente	Registro Fotográfico. Nómina de participantes. Certificados de Organizaciones deportivas, Comunidad, etc.	Encargada de Deporte.	Los habitantes urbanos y rurales tienen interés en participar de actividades deportivas y de promoción en salud.
	5.- Gestionar la consecución de recursos externos, para el fomento de actividades deportivas competitivas en la comuna.	Al menos dos Concursos Deportivos decepcionados con proyectos municipales presentados durante el año.	Nº de Concursos deportivos recepcionados / Nº de proyectos presentados por Fondo x 100	Cuatrimestralmente	Oficios Conductores. Convenios suscritos.	Encargada de Deporte Municipal.	Organismos de Gobierno y/o privados llaman a Concurso a Municipios.



Municipalidad de Collipulli

## Plan Operativo Anual año 2012 Matriz de Alineamiento Estratégico

Unidad		Dirección de Desarrollo Comunitario					
Sub.- unidad o Programa		Ambiente					
Objetivo Estratégico del PLADECO	Objetivo específico N° 1	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Promover y fortalecer una política comunal de preservación y cuidado del medio ambiente.	Difundir a la comunidad las normativas municipales, orientadas al cuidado y protección del medio ambiente local.	1. Difundir al 100% de las organizaciones territoriales y ambientales vigentes la ordenanza Ambiental Comunal	N° organizaciones territoriales participantes/ N° organizaciones vigentes X100	31 de diciembre de 2012	Nóminas, registro de asistencia, acta reuniones, consultas y denuncias recibidas fotográfico	Encargado de Ambiente	Convocatoria , Infraestructura, movilización, materiales
		2. Difundir al 100% de las organizaciones territoriales y ambientales vigentes la ordenanza Apícola Comunal	N° organizaciones participantes/ N° organizaciones vigentes X100	31 de diciembre de 2012	Nóminas, registro de asistencia, acta reuniones, consultas y denuncias recibidas fotográfico	Encargado de Ambiente	Convocatoria , Infraestructura, movilización, materiales
		3. Elaboración y distribución 500 dípticos ordenanza ambiental y apícola comunal a la comunidad en general.	N° díptico elaborados /N° Dípticos distribuidos en la comuna	31 de Diciembre de 2012	Contrato impresión dípticos, díptico impreso, registro fotográfico	Encargado ambiente	Recursos, demora en la impresión del material.

Sub.- unidad o Programa							
Objetivo Estratégico del PLADE CO	Objetivo específico N° 2	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Promover y fortalecer una política comunal de preservación y cuidado del medio ambiente	Establecer los pronunciamientos respecto de las Evaluaciones de estudios y declaraciones de Impacto ambiental solicitados por la autoridad Ambiental (SEA)	1. Efectuar el pronunciamiento del 100% de los estudios y declaraciones que ingresen formalmente al municipio al 31 de diciembre de 2012	N° de pronunciamientos informados / N° de pronunciamientos ingresados al 31 de 12 de 2012	31 de diciembre de 2012	1. Documentos pertinentes EIA/DIA recepcionados 2. documentos pronunciamientos EIA/DIA informados y entregados	Encargada de Ambiente	Demora en la recepción de los pronunciamientos, lo que dificulta responder en el plazo estipulado por ley.
Sub.- unidad o Programa							
Objetivo Estratégico del PLADE CO	Objetivo específico N° 3	Meta	Indicador (Fórmula)	Fecha de medición del indicador	Medio de verificación	Responsable de la medición	Supuestos
Promover y fortalecer una política comunal de preservación y cuidado del medio ambiente.	Promover la Salud pública para alcanzar mayores niveles de salubridad ambiental en cuanto al control de animales vagos en la comuna.	1. Efectuar dos campañas anuales de control sanitario	N° De campañas ejecutadas / N° campañas programadas	Septiembre de 2012	1.- Contrato suministros 2.- registro comunal de mascotas 3.- registro fotográfico 4.- documento constancia esterilización.	Encargado de Ambiente	Asignación de recursos
		2. Acondicionar un canil municipal para tenencia provisoria de animales en situaciones de mayor	Si/no	30 de junio de 2012	Convenio de ocupación de terreno.	Encargado de Ambiente	Asignación de recursos

		riesgo para la comunidad.					
<b>Sub-Programa</b>	<b>unidad o</b>						
<b>Objetivo o Estratégico del PLADECO</b>	<b>Objetivo específico N° 4</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador (Fórmula)</b>	<b>Fecha de medición del indicador</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Responsable de la medición</b>	<b>Supuestos</b>
Promover y fortalecer una política comunal de preservación y cuidado del medio ambiente.	Desarrollar programa de Educación ambiental que contribuya a transformar actitudes de respeto al medio ambiente en la comuna	1. Convocar al 100% de las escuelas municipalizadas urbanas a incorporar en su Proyecto Educativo la temática ambiental.	N° de talleres realizados /N° de talleres programados x 100	Diciembre 2012	Listado de asistencia, registro fotográfico, documento planificación talleres	Encargado de ambiente	Convocatoria, infraestructura, materiales
		2. Al menos el 80% de las escuelas urbanas participando de programa de educación ambiental.	N° de escuelas participantes / N° de escuelas registradas x 100	Diciembre 2012	Listado de asistencia, registro fotográfico,	Encargado de ambiente	
		3. Realizar durante el año al menos 4 eventos masivos de sensibilización y promoción ambiental.	N° de eventos efectuados / N° de eventos programados x 100	Diciembre 2012	Listado de participantes, afiches difusión, registro fotográfico, premios	Encargado de ambiente	Convocatoria, condiciones climáticas, movilización.
		4.- A lo menos 4 juntas de vecinos con educación ambiental y operativos efectuados durante el año.	N° de organización territoriales participantes /N° de organizaciones programadas.	Diciembre 2012	Listado de asistencia, registro fotográfico, documento planificación talleres	Encargado de Ambiente	Convocatoria, infraestructura, materiales